

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (la Almacenadora), está constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, N. L. La Almacenadora es subsidiaria, al 99.99% de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Afirme).

La actividad principal de la Almacenadora es prestar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías nacionales o extranjeras de cualquier clase, incluyendo mercancías sujetas a depósito fiscal, por las que no se hayan pagado los impuestos correspondientes de importación y exportación fiscal, la expedición de certificados de depósitos, bonos de prenda, operaciones de comercialización y procesos de incorporación de valor agregado como es la transformación de mercancías amparadas por certificados de depósito, depositadas en las bodegas habilitadas de los clientes o bien en bodegas y patios propios de la Almacenadora; su actividad se rige por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC) y la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC) que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual regula entre otros aspectos, los tipos de operaciones que puede llevar a cabo, los montos de sus pasivos en relación con su capital contable, el monto del capital social mínimo fijo y los montos de las inversiones que puede realizar en inmuebles, mobiliario y equipo. Sus actividades están reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

La Almacenadora cuenta con autorización de la SHCP para operar como almacén general de depósito, de acuerdo con lo dispuesto por la LGOAAC.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos de la Almacenadora obtenidos principalmente de cinco clientes respectivamente, en ambos años, representan el 95% y 82%, de los ingresos por servicios e intereses, respectivamente, y el 100% de los ingresos por comercialización, en ambos años.

De conformidad con el Artículo 11 de la LGOAAC, la Almacenadora está facultada para llevar a cabo operaciones de comercialización de mercancías; la Almacenadora comercializa básicamente productos terminados y materias primas con sus clientes, con quienes ha celebrado contratos de suministro de inventarios. Las mercancías que se adquieren se depositan en las bodegas habilitadas y directas de la Almacenadora y posteriormente se enajenan a sus clientes.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De acuerdo con los contratos celebrados, la Almacenadora transfiere a los clientes el costo financiero de los créditos que sea necesario obtener para fondear las compras de los inventarios. En adición, los clientes adquieren al vencimiento de los mencionados contratos, la totalidad de las existencias que se tuvieran.

La Almacenadora durante 2017 y 2016, celebró contratos de comercialización de mercancía con 4 y 3 compañías no relacionadas, respectivamente (2 compañías relacionadas en ambos años). En dichos contratos la Almacenadora se compromete a comercializarles mercancía previamente solicitada a un precio acordado durante la vigencia del contrato; una vez que la Almacenadora compra la mercancía recibe anticipos que van del 3% al 20%, en ambos años, del promedio total de la misma por parte de las compañías antes mencionadas. Como contraprestación la Almacenadora recibe comisiones por servicios de comercialización.

Como resultado de estas operaciones la Almacenadora cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con inventarios de \$1,512,932 y \$1,261,807, respectivamente, y un pasivo de \$105,853 y \$86,720, respectivamente, registrado en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" que representan ingresos por servicios de almacenaje, logística y habilitación por \$474,928 y \$365,108 respectivamente, que se incluyen en el rubro de "Ingreso por servicios". Así como una utilidad neta en venta de mercancía por \$481,497 y \$379,149, respectivamente, cuyo precio de venta y costo están registrados en el rubro "Otros ingresos de la operación".

La Almacenadora está sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión, quien dentro de sus facultades como regulador tiene la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Almacenadora y ordenar los cambios que juzgue convenientes.

La Almacenadora no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (el Banco), compañía relacionada (ver notas 17 y 21), de acuerdo con el contrato celebrado para ese propósito, a cambio de un honorario.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 26 de marzo de 2018, el Ing. Roberto Márquez Hiriart (Director General), el Lic. Alejandro Garay Espinosa (Director General Adjunto de Administración Corporativa Contralor Financiero), el C. P. C. Jesús Ricardo Gómez del Castillo (Director Finanzas), y el C. P. David Gerardo Martínez Mata (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Almacenadora y las Disposiciones emitidas por la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México (los “Criterios Contables”), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los almacenes generales de depósito y realiza la revisión de su información financiera. A falta de un criterio contable específico de la Comisión para los almacenes generales de depósito y en segundo término para las instituciones de crédito, se aplicará un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden:

Los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México, señalan que a falta de un criterio contable expreso en los mismos y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará, el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga el criterio A-4 de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, el valor de realización de los inventarios, el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles y la determinación del pasivo por impuesto sobre la renta diferido. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norte América.

d) Resultado integral-

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2017 y 2016, el resultado integral está representado por el resultado neto.

e) Importancia relativa-

La Administración, para efectos de la revelación de información financiera considera lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”.

La Administración en el cumplimiento de las normas de revelación previstas en los criterios de contabilidad considera la importancia relativa en términos de la NIF A-4 “Características cualitativas de los estados financieros”, muestra los aspectos más significativos de la Almacenadora reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia, no sólo dependiendo de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella, requiriendo en algunos casos y entre otros elementos del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinaron los hechos que refleja la información financiera.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Almacenadora.

(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Almacenadora. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los dos ejercicios anuales anteriores, el del año, así como el valor de la UDI para calcularlos, se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2017	\$ 5.9345	6.77%	12.72%
2016	5.5628	3.38%	9.97%
2015	5.3812	2.10%	10.39%

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Disponibilidades-

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y extranjera y pagarés bancarios con vencimientos de uno a tres días hábiles. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

(c) Inversiones en valores-

La Almacenadora invierte sus excedentes de efectivo en títulos de deuda (principalmente valores gubernamentales) los cuales son reconocidos inicialmente a valor de mercado, y se clasifican utilizando la categoría que se menciona a continuación, atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Almacenadora no cuenta con inversiones en valores.

Títulos para negociar - son aquellos títulos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda, se reconocen a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición; los títulos se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingreso por intereses".

(d) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los créditos otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios"

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.
2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - *Créditos comerciales con amortización única al vencimiento de capital e intereses-* cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
 - *Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobrados y presentan 90 o más días vencidos.
 - *Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – cuando los intereses presentan 90 o más días de vencidos, o el principal 30 o más días de vencido.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros por devengar. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de “Ingreso por intereses”. El reconocimiento en resultados de los ingresos por devengar se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

Pago sostenido

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenida del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

En el caso de los créditos, consolidados, si dos o más créditos originan la reclasificación al rubro de “Cartera vencida”, para determinar las tres amortizaciones consecutivas requeridas para la existencia de pago sostenido, se deberá considerar el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(e) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en la cartera de crédito.

La Almacenadora califica la cartera empresarial conforme a la metodología establecida por la Comisión que aplica para las instituciones de crédito.

Descripción General de la Metodología Regulatoria establecida en la Comisión-

La metodología regulatoria para calificar la cartera comercial (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propio), establecen que la reserva de dicha cartera se determina con base en la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito (pérdida esperada regulatoria).

Dicha metodología establece que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

La probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en la metodología regulatoria se determina considerando lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento

Comercial.- considera según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de acuerdo a información proporcionada por la sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares, gobierno corporativo y competencia de la administración.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Severidad de la pérdida

Comercial.- considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales, así como el número de meses de morosidad que reporta el crédito.

Exposición al incumplimiento

Comercial.- para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuánto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

El porcentaje requerido de estimación preventiva para la cartera, se determina en función del grado de riesgo, como se muestra a continuación:

Porcentaje de reservas preventivas

<u>Grados de riesgo</u>	<u>Comercial</u>
A-1	- a 0.90
A-2	0.901 a 1.50
B-1	1.501 a 2.00
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.00
C-1	5.001 a 10.0
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.00

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Adicionalmente, por los créditos comerciales que se encuentren en cartera vencida y reservados en su totalidad, la Administración evalúa periódicamente si estos deben ser aplicados contra la estimación preventiva.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(f) Inventarios y costos de ventas-

Los inventarios de mercancías a ser comercializadas son registrados a su costo identificado de compra o valor neto de realización, el menor. Mediante el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas, en el estado de resultados dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(g) Otras cuentas por cobrar-

Los préstamos a funcionarios y empleados, y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

Las cuentas por cobrar que no estén incluidas en el párrafo anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

(h) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la adjudicación y la estimación preventiva asociada que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general.

Al 31 de diciembre de 2017, la Almacenadora no contaba con bienes adjudicados. Al 31 de diciembre de 2016, el rubro de bienes adjudicados está integrado por bienes inmuebles por \$180.

(i) *Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente el costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores de inflación derivados del valor de las UDI. La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, de acuerdo en la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

(j) *Otros activos-*

Incluye principalmente saldos de pagos anticipados por bienes, el crédito mercantil generado en la aplicación del método de compra y la inversión en la reserva de contingencias, que se describe en el inciso (l) de esta nota.

(k) *Deterioro en el valor de los activos de larga duración-*

La Almacenadora evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de deterioro. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Almacenadora registra las estimaciones necesarias para reducirlas a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(l) Reserva de contingencia para cubrir reclamaciones por faltantes de mercancías-

La reserva de contingencia exigida por la Comisión, tiene como propósito cubrir reclamaciones por concepto de pérdidas o faltantes de mercancías imputables a la Almacenadora. El importe inicial de la reserva ascendió al 5% del capital social pagado y se incrementa trimestralmente con base al promedio trimestral de saldos diarios de certificados de mercancías recibidas en almacenamiento. Tanto la provisión inicial como los incrementos a la misma se deben invertir en valores gubernamentales y/o títulos bancarios, que se incluyen en el rubro de “Otros activos” y su pasivo correspondiente en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y los incrementos a dicha reserva se registran en el estado de resultados en el rubro de “Gastos de administración”.

El Comité de Habilitaciones autoriza el calendario de visitas de inspección el cual aplica al inicio de mes de acuerdo a la metodología del “Anexo 14 C” de la Circular Única de Instituciones Financieras Especializadas (CUIFE) a efectos de determinar la existencia de posibles faltantes de mercancías o bienes y compararlos con la reserva constituida, en el caso de que dicha reserva sea insuficiente, la diferencia se carga al resultado del ejercicio.

(m) Pasivo bursátil y préstamos bancarios y de otros organismos-

En estos rubros se registran la emisión de certificados bursátiles y gastos de emisión, así como los préstamos directos obtenidos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(n) Provisiones-

La Almacenadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(o) *Impuesto sobre la renta (ISR)-*

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce ISR diferido (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR diferido se calcula utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del periodo.

El activo por impuestos a la utilidad se evalúa periódicamente creando, en su caso, reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del periodo, se presenta dentro del balance general.

(p) *Transacciones en moneda extranjera-*

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los balances generales. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(q) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o el total del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados, ordinarios y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Los ingresos por servicios de almacenaje se reconocen conforme se prestan los servicios.

Los ingresos relacionados con la venta de mercancías se reconocen conforme éstas se entregan a los clientes y se les transfieren los riesgos y beneficios de las mismas.

Las comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

(r) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos en donde aún no se tienen derechos y obligaciones. En la hoja siguiente se describen las principales cuentas de orden.

- Certificados de depósito en circulación - representan el valor de las mercancías depositadas en las bodegas propias de la Almacenadora y en las bodegas habilitadas. Las mercancías depositadas en bodegas habilitadas de clientes son verificadas periódicamente por la Unidad de Habilitación; la Almacenadora no incurre en responsabilidad alguna por los daños que dicha mercancía pueda tener.
- Otras cuentas de registro - incluyen entre otros conceptos, avales recibidos, cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito pasivas.
- Compromisos crediticios - corresponde al saldo pendiente de disponer de las líneas de crédito otorgadas por la Almacenadora a sus clientes.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(4) Cambio contable y regulatorio-

Cambio contable

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2017” que modificó algunas NIF ya existentes. La principal modificación que no tuvo un efecto significativo en la información financiera que presenta la Almacenadora se menciona a continuación:

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros” NIF B-6 “Estado de situación financiera”- Modifica los requerimientos de clasificación de activos, pasivos y capital contable, principalmente para establecer que es adecuado mantener la clasificación de una partida como de largo plazo a la fecha de los estados financieros, cuando se trata de un activo financiero o de un pasivo financiero que: a) haya sido contratado sobre la base de cobro o pago de largo plazo; y b) a pesar de que el deudor se encontraba en incumplimiento a la fecha de los estados financieros, durante el período posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) logra un convenio para mantener su cobro o pago sobre la base de largo plazo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

Cambio regulatorio

El 4 de abril de 2017, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modifica las Disposiciones y que entraron en vigor el 5 de octubre de 2017, con el objeto de establecer una obligación para los almacenes generales de depósito de consultar en el Registro Único de Garantías Mobiliarias a que alude el Código de Comercio, previamente a que emitan certificados de depósito y bonos de prenda, con la finalidad de evitar que se amparen mercancías que ya se encuentran dadas en garantía y de tener un control más estricto sobre las mercancías que se depositan en dichos almacenes. Dichos cambios no generaron efectos en los estados financieros adjuntos.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de “Disponibilidades” que incluye moneda extranjera valorizada se analiza a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos moneda nacional ⁽¹⁾	\$	438,729	148,987
Bancos moneda extranjera ⁽¹⁾		<u>1,695</u>	<u>31,483</u>
	\$	440,424	180,470
		=====	=====

⁽¹⁾ Ver en la siguiente hoja.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, la Almacenadora tiene un pagare con el Banco con vencimiento a un día por un importe de \$433,000 el cual genera intereses a una tasa de 7.15% en moneda nacional, y su correspondiente ingreso fue registrado en el rubro de “Ingreso por intereses” en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2016, la Almacenadora contó con pagarés por un importe de \$173,867 (incluye 1,400 miles de dólares americanos) que generaron intereses a una tasa de 5.70% en moneda nacional y 0.35% en moneda extranjera.

(6) Cartera de crédito comercial-

a) Políticas y procedimientos en materia de crédito-

La Almacenadora cuenta con políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basadas en las diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular ha emitido la Comisión y los órganos de gobierno corporativo interno.

El monitoreo de las siguientes políticas es de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tiene como objetivo mantener un portafolio conforme a las sanas prácticas bancarias, diversificado y con riesgo prudente y controlado.

Administración de concentración de riesgos-

La Almacenadora tiene establecidos límites de crédito por acreditado y/o grupo económico; así como el límite máximo para expedición de certificados de depósito negociables; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición de riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización de la Comisión del Consejo de Almacenadora o en su caso al Consejo de Administración y mensualmente son vigilados e informados al Comité de Habilitación así como a la Comisión del Consejo de Almacenadora.

Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio-

El área de negocios de la Almacenadora, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructura las diferentes propuestas de créditos las cuales son enviadas al área de crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto de crédito. Los niveles que existen son Consejo de Administración y Comisión del Consejo de Almacenadora.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El área de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías, calidad de la información y análisis de la mercancía en prenda.

A todo cliente se le recalifican sus líneas de crédito por lo menos una vez al año, por lo que el área de crédito a propuesta del área de negocios actualiza por lo menos una vez en el año el estudio de crédito, y en función del resultado la instancia facultada resuelve la renovación de la línea o la nueva forma de estructurarla cuando así se amerite.

Dicha evaluación se efectúa con independencia del proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación.

Recuperación de la cartera

Se tienen definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago, mensualmente se evalúa el desempeño, la eficiencia y solvencia moral del despacho externo contratado para la recuperación de la cartera.

b) Análisis de la cartera de crédito-

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra exclusivamente de créditos comerciales vigentes en moneda nacional y asciende a \$2,710,664 y \$2,596,628, respectivamente.

c) Clasificación de la cartera por sector económico-

La clasificación de la cartera de la Almacenadora por actividad de los clientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está concentrada al 100% en el sector comercio.

d) Clasificación de la cartera por zona geográfica-

La clasificación de la cartera vigente de la Almacenadora por zona geográfica al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Nuevo León	\$	1,314,410	1,185,848
Coahuila		<u>1,396,254</u>	<u>1,410,780</u>
	\$	2,710,664	2,596,628
		=====	=====

e) Cartera vencida-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Almacenadora no cuenta con cartera vencida.

f) Información adicional sobre la cartera-

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad industrial, comercial y siderúrgica, bajo la Administración del Banco Central, de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, (NAFIN), del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito (BANCOMEXT) y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) y de Minería (FIFOMI). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de la cartera otorgada bajo estos programas ascienden a \$2,373,359 y \$2,596,628, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro de “Préstamos bancarios y de otros organismos”(ver nota 13).

g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(f) la Almacenadora constituye estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la no recuperación de su cartera de crédito.

Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva de la Almacenadora al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

		<u>Cartera evaluada</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Grado de riesgo:			
A-2	\$	2,710,664	2,596,628
		=====	=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	<u>Estimación preventiva</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Grado de riesgo:		
A-2	\$ 30,582	29,627
	=====	=====

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la Almacenadora, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resume como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al principio del año	\$ 29,627	30,401
Liberación de reservas	(23,663)	(8,763)
Creación de estimaciones	<u>24,618</u>	<u>7,989</u>
Saldo al final del año	\$ 30,582	29,627
	=====	=====

(7) Inventarios-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de inventario se integra como sigue:

	<u>2017</u> ⁽²⁾	<u>2016</u> ⁽²⁾
Coque (combustible) ⁽¹⁾	\$ 277,059	123,137
Productos de acero	1,188,668	1,039,461
Bauxita	31,065	43,613
Antracita (carbón mineral) ⁽¹⁾	9,296	13,100
Viga IPR (viga de acero)	<u>6,844</u>	<u>42,496</u>
	\$ 1,512,932	1,261,807
	=====	=====

⁽¹⁾ El saldo de estos materiales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye 13,925 y 5,756 miles de dólares americanos, respectivamente, que valuados al tipo de cambio de cierre representan \$273,806 y \$118,685 respectivamente.

⁽²⁾ Ver en la siguiente hoja.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Almacenadora tiene inventarios que están garantizando fondeos recibidos por banca de desarrollo y fondos de fomento por \$1,355,091 y \$439,221, respectivamente (ver nota 13).

(8) Otras cuentas por cobrar, neto-

El rubro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes por comercialización de mercancías ^{(1) (2)}	\$ 1,313,108	1,828,742
Deudores por servicios de almacenaje	131,662	81,087
Otras cuentas por cobrar	2,750	2,973
Impuestos por recuperar	<u>23,589</u>	<u>8,646</u>
	1,471,109	1,921,448
Estimación para cuentas incobrables	<u>(3,851)</u>	<u>(2,973)</u>
	\$ 1,467,258	1,918,475
	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye 1,152 y 21,399 de miles de dólares, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Almacenadora tiene cuentas por cobrar (clientes por comercialización) que están garantizando fondeos recibidos por banca de desarrollo y fondos de fomento por \$1,290,891 y \$753,874, respectivamente (ver nota 13).

El análisis de movimiento de la estimación para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resume como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	\$ 2,973	1,938
Liberación de reservas	(2,334)	(1,334)
Creación de estimaciones	<u>3,212</u>	<u>2,369</u>
Saldo al final del año	\$ 3,851	2,973
	=====	=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo	\$ 1,949	1,169	10%
Equipo de cómputo	2,167	1,254	30%
Equipo de transporte	2,035	2,199	25%
Equipo de bodegas y plantas ⁽¹⁾	574,809	7,076	10%
Gastos de instalación	27,961	28,636	5%
Construcciones ⁽¹⁾	<u>637,929</u>	<u>535,491</u>	5%
	1,246,850	575,825	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(350,814)</u>	<u>(335,392)</u>	
	896,036	240,433	
Terrenos ⁽¹⁾	<u>385,679</u>	<u>358,412</u>	
	\$ 1,281,715	598,845	
	=====	=====	

El importe cargado en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$15,586 y \$16,242, respectivamente.

- ⁽¹⁾ La Almacenadora solicitó a la SHCP autorización para arrendar o habilitar y adquirir bodegas de terceros en los Estados Unidos de Norteamérica, destinados a la realización de las actividades que tiene permitidas. De conformidad con el oficio UBVA/DGABV/897/2012 con fecha del 20 de noviembre de 2012, la SHCP autorizó a la Almacenadora realizar dichas operaciones. El 22 de diciembre de 2017, la Almacenadora celebró un contrato de compra venta de en activos fijos con una parte no relacionada, el valor de la operación ascendió a 36,762 miles de dólares (construcciones por 5,387, equipo de bodega por 29,937 y terrenos por 1,438), ubicados en Atchison, Kansas, Estados Unidos de Norteamérica. El financiamiento de la compra de dichos activos fue a través del programa de Certificados Bursátiles.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>Costo o costo atribuido</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo de bodegas y plantas</u>	<u>Gastos de instalación</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,069	1,238	1,721	7,076	25,944	535,491	358,412	930,951
Adiciones	<u>100</u>	<u>16</u>	<u>478</u>	<u>-</u>	<u>2,692</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,286</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,169	1,254	2,199	7,076	28,636	535,491	358,412	934,237
Adiciones	780	913	-	567,733	3,847	102,438	27,267	702,978
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(164)</u>	<u>-</u>	<u>(4,522)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,686)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,949 =====	2,167 =====	2,035 =====	574,809 =====	27,961 =====	637,929 =====	385,679 =====	1,632,529 =====

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo de bodegas y plantas</u>	<u>Gastos de instalación</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Total</u>
<u>Depreciación y amortización</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 737	874	927	5,500	9,659	301,453	-	319,150
Depreciaciones y amortizaciones	<u>56</u>	<u>169</u>	<u>443</u>	<u>222</u>	<u>1,515</u>	<u>13,837</u>	<u>-</u>	<u>16,242</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	793	1,043	1,370	5,722	11,174	315,290	-	335,392
Depreciaciones y amortizaciones	79	273	488	276	1,566	12,904	-	15,586
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(164)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(164)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 872	1,316	1,694	5,998	12,740	328,194	-	350,814
	====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

<u>Valor en libros</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo de bodegas y plantas</u>	<u>Gastos de instalación</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 376	211	829	1,354	17,462	220,201	358,412	598,845
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,077	851	341	568,811	15,221	309,735	385,679	1,281,715

La Almacenadora cuenta al 31 de diciembre de 2017, con bodegas propias, rentadas y habilitadas ocupadas con una superficie de 418,489 m² (407,247 m² en 2016), 12,499 m² (6,988 m² en 2016) y 27,987,018 m² (21,295,119 m² en 2016), (no auditado), respectivamente.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(10) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de otros activos se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos anticipados por bienes ⁽¹⁾	\$ 571,510	778,682
Crédito mercantil	46,426	46,426
Inversión de la reserva de contingencia (nota 11)	17,264	15,009
Otros	<u>12,366</u>	<u>5,807</u>
Total	\$ 647,566	845,924
	=====	=====

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Almacenadora tiene anticipos por bienes por un importe de \$43,456 y \$380,905, respectivamente, garantizados con la banca de desarrollo (ver nota 13).

(11) Reserva de contingencia-

El análisis del movimiento de la reserva de contingencia establecida para cubrir reclamaciones por faltantes por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	\$ 15,009	12,723
Incrementos	1,167	1,709
Rendimientos	<u>1,088</u>	<u>577</u>
Total de reserva de contingencia	\$ 17,264	15,009
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cargo de la reserva de contingencia en resultados fue de \$1,167 y \$1,709 respectivamente.

(12) Pasivo bursátil-

La Almacenadora cuenta con un programa de Certificados Bursátiles de corto plazo hasta por un monto de \$3,000,000, dicho programa tiene un vencimiento de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Almacenadora emitió certificados bursátiles de corto plazo en moneda nacional, mismos que se analizan en la siguiente hoja.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>2017</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés</u>	<u>Total</u>
\$	93,900	7.60	06/10/2017	05/01/2018	\$ 1,725	95,625
	95,000	7.75	22/12/2017	19/01/2018	204	95,204
	40,000	7.88	06/10/2017	26/01/2018	762	40,762
	193,800	7.50	03/11/2017	09/02/2018	2,382	196,182
	139,000	7.50	17/11/2017	23/02/2018	1,303	140,303
	50,000	7.84	01/12/2017	01/03/2018	33	50,033
	117,800	8.08	31/01/2017	04/05/2018	1,560	119,360
	40,000	8.09	08/12/2017	08/06/2018	216	40,216
	48,450	7.30	06/12/2017	03/01/2018	255	48,705
	107,250	7.35	07/12/2017	04/01/2018	547	107,797
	9,000	7.20	08/12/2017	05/01/2018	43	9,043
	98,600	7.50	18/12/2017	15/01/2018	287	98,887
	30,000	7.78	08/12/2017	08/03/2018	156	30,156
	26,924	8.08	10/11/2017	12/03/2018	127	27,051
	32,900	7.88	15/11/2017	02/05/2018	137	33,037
	<u>31,650</u>	8.12	17/11/2017	16/11/2018	<u>321</u>	<u>31,971</u>
\$	1,154,274				\$ 10,058	1,164,332
	=====				=====	=====
<u>2016</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés</u>	<u>Total</u>
\$	224,900	5.00	28/10/2016	13/01/2017	\$ 2,030	226,930
	237,800	5.00	11/11/2016	20/01/2017	1,685	239,485
	74,500	6.58	20/12/2016	23/01/2017	163	74,663
	143,700	6.15	30/12/2016	03/02/2017	49	143,749
	20,500	5.10	08/08/2016	07/02/2017	424	20,924
	109,900	5.95	16/12/2016	24/02/2017	291	110,191
	260,000	5.10	25/07/2016	24/07/2017	5,893	265,893
	80,500	5.10	08/08/2016	07/08/2017	1,665	82,165
	<u>30,500</u>	5.70	11/11/2016	10/11/2017	<u>246</u>	<u>30,746</u>
\$	1,182,300				\$ 12,446	1,194,746
	=====				=====	=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(13) Préstamos bancarios y otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos bancarios se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De corto plazo:		
Banca Múltiple	\$ 278,455	696,924
Banca de desarrollo (*)	2,176,575	328,707
Fondos de fomento (*)	233,000	400,000
Interés devengado	<u>18,957</u>	<u>11,402</u>
	2,706,987	1,437,033
 De largo plazo:		
Banca de desarrollo (*)	<u>2,653,222</u>	<u>3,449,830</u>
	\$ 5,360,209	4,886,863
	=====	=====

(*) Garantizados con activos tal como se muestra a continuación:

	Banca de desarrollo		Fondos de fomento	
	2017	2016	2017	2016
Cartera de crédito (nota 6(f))	\$ 2,280,359	2,596,628	93,000	-
Inventario (nota 7)	1,257,299	439,221	97,792	-
Otras cuentas por comercialización (nota 8)	1,248,683	353,874	42,208	400,000
Pagos anticipados (nota 10)	<u>43,456</u>	<u>380,905</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	\$ <u>4,829,797</u>	<u>3,770,628</u>	<u>233,000</u>	<u>400,000</u>

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen dólares valorizados por \$227,893 y \$553,631, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengan intereses a una tasa promedio ponderada de 7.68% y 3.23%, respectivamente, (en 2016 fueron de 5.00 % en moneda nacional y 2.54 % en moneda extranjera).

El valor contable de los préstamos bancarios a cargo de la Almacenadora se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

Al 31 de diciembre de 2017, la Almacenadora tiene las siguientes líneas de crédito:

<u>Institución</u>		<u>Importe total de la línea de crédito</u>	<u>Importe no dispuesto</u>	<u>Plazo</u>
BBVA Bancomer, S.A. ⁽¹⁾	\$	176,966	98,511	1 año
Banco del Bajío, S.A. ⁽²⁾		830,000	830,000	Indefinido
Banco Monex, S.A. ⁽¹⁾		<u>393,258</u>	<u>193,258</u>	1 mes
Banca Múltiple	\$	1,400,224	1,121,769	
		=====	=====	
Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) ⁽³⁾	\$	2,980,000	25,000	Indefinido
Banco Nacional de Comercio Exterior ⁽⁴⁾		<u>1,966,290</u>	<u>91,493</u>	Indefinido
Banca de desarrollo	\$	4,946,290	116,493	
		=====	=====	
FIRA ⁽¹⁾	\$	437,000	344,000	1 año
FIFOMI ⁽⁵⁾		<u>474,764</u>	<u>334,764</u>	Indefinido
Fondos de fomento	\$	<u>911,764</u>	<u>678,764</u>	
	\$	7,258,278	1,917,026	
		=====	=====	

Ver ⁽¹⁾⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾ y ⁽⁵⁾ en la siguiente hoja.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

- (1) Estas líneas son de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrán disponer en pesos y dólares.
- (2) La línea de crédito es por \$900,000 y está compartida con Factoraje Afirme S. A. de C. V. SOFOM, E. R. (Factoraje Afirme), y Arrendadora Afirme S. A. de C. V. SOFOM E.R (Arrendadora Afirme) y el Banco, entidades relacionadas. Al 31 de diciembre de 2017, Factoraje Afirme dispuso \$70,000.
- (3) Línea de Crédito Global de Afirme por \$5,000,000 de pesos; donde la Almacenadora, el Banco, Arrendadora Afirme y Factoraje Afirme podrán disponer de forma indistinta, sin exceder el límite global. Las disposiciones pueden ser en moneda nacional y/o dólares americanos.
- (4) La línea de crédito es por 100 millones de dólares americanos, o su equivalente en moneda nacional, esta línea puede disponerse en pesos o dólares americanos.
- (5) La línea de crédito es por un monto de 80 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional.

La finalidad de mantener dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como financiar las operaciones de crédito y comercialización de mercancía e inventarios.

(14) Acreedores y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de acreedores se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión para obligaciones diversas	\$ 185,896	137,599
Anticipos de clientes	105,853	86,720
Acreedores diversos	46,902	30,191
Reserva de contingencia	<u>17,264</u>	<u>14,994</u>
Total	\$ 355,915	269,504
	=====	=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(15) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está representado por 4,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$100 pesos cada una, suscritas y pagadas, que corresponden a la parte mínima fija del capital social y forman la Serie "A", y 5,000 acciones pendientes de suscripción corresponden a la parte variable Serie "B", en la hoja siguiente se detalla el número de acciones.

	<u>Acciones</u>		<u>Importe</u>
Capital social fijo serie "A"	4,000,000	\$	400,000
Capital social variable serie "B"	5,000		500
Pendiente de suscripción	<u>(5,000)</u>		<u>(500)</u>
Total acciones exhibidas	4,000,000		400,000
Actualización acumulada			<u>8,697</u>
Total		\$	408,697 =====

El capital social mínimo sin derecho a retiro, debe ser de cuando menos 8,075,000 UDIS (\$47,921). Para cumplir con este requisito, la SHCP permite considerar para el cómputo del capital social mínimo de los almacenes generales de depósito, el saldo neto acreedor que resulte de la suma algebraica de la actualización de las aportaciones de los accionistas, del superávit donado y de los resultados acumulados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la suma algebraica de los conceptos anteriores, excede al capital social mínimo requerido.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$104,819 y \$90,403 respectivamente, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad durante el año, conformado por la utilidad neta de cada año.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(a) Dividendos-

El 26 de septiembre de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos por \$35,000 equivalentes a \$8.75 pesos cada una de las 4,000,000 de acciones Serie "A" de la Almacenadora que se encuentran actualmente en circulación, dicho dividendo fue pagado el 10 de noviembre de 2016.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Almacenadora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

(b) Restricciones al capital contable-

La LGOAAC obliga a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir la reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de dicha reserva asciende a \$53,474 y \$44,434, respectivamente.

En Asambleas Generales Ordinarias, celebradas el 24 de abril de 2017 y 25 de abril de 2016 se aprobó el incremento de las reservas de capital de la Almacenadora por un importe de \$9,040 y \$6,188, respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios 2016 y 2015, además de destinar el resto de dichas utilidades por importes de \$81,363 y \$55,697, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se analizan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 491,081	459,903
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>1,043,013</u>	<u>716,607</u>
Total	\$ 1,534,094	1,176,510
	=====	=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(16) Saldos y operaciones en moneda extranjera-

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como se muestra a continuación:

	Miles de dólares americanos	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos monetarios:		
Disponibilidades	86	1,527
Cuentas por cobrar	1,152	21,399
Inventario	13,925	5,756
Inmuebles, mobiliario y equipo	36,762	-
Cargos diferidos	<u>-</u>	<u>8</u>
Activos monetarios	<u>51,925</u>	<u>28,690</u>
Pasivos monetarios:		
Préstamos bancarios y de otros organismos	11,590	26,861
Acreedores diversos	<u>3,191</u>	<u>1,178</u>
Pasivos monetarios	<u>14,781</u>	<u>28,039</u>
Posición larga, neta	<u>37,144</u>	<u>651</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	Miles de dólares americanos	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas	\$ 34,152	64,937
Gasto por interés	361	271
Compras	<u>40,942</u>	<u>62,847</u>

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El tipo de cambio en relación con el dólar americano al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de \$19.6629 y \$20.6194 pesos por dólar, respectivamente. Al 26 de marzo, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$18.3268.

(17) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Almacenadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Afirme, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos con empresas relacionadas, se resumen como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo:		
Disponibilidades	\$ 436,846	178,905
Cartera de crédito	1,314,410	1,185,848
Otras cuentas por cobrar (servicios de almacenaje y otros)	119,303	75,324
Inversión por reserva de contingencia	5	5
Otros activos - pagos anticipados	<u>222,149</u>	<u>1,190</u>
	\$ 2,092,713	1,441,272
	=====	=====
Pasivo:		
Otras cuentas por pagar	\$ 51,281	74,142
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las transacciones con empresas relacionadas, se resumen como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos:		
Ingresos por servicios, principalmente de administración de inventarios	\$ 417,844	295,775
Intereses cobrados por cartera de crédito comercial	134,812	98,140
Intereses cobrados por disponibilidades e inversiones	5,260	2,305
Ingresos por comercialización (ventas, reconocidas en otros ingresos de la operación)	<u>5,076,875</u>	<u>5,783,319</u>
	\$ 5,634,791	6,179,539
	=====	=====
Egresos:		
Intereses pagados	\$ -	7
Compras por productos industrializados	359,083	569,660
Servicios administrativos ⁽¹⁾	69,223	66,558
Comisiones pagadas	70	107
Rentas	6,980	5,795
Otros gastos	<u>29,054</u>	<u>3,571</u>
	\$ 464,410	645,698
	=====	=====

Las operaciones con miembros del Consejo de Administración del Banco y del Grupo Financiero para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, correspondientes a egresos por honorarios ascienden a \$1,560. En 2016 el monto de estos conceptos asciende a \$654.

⁽¹⁾ El rubro de servicios administrativos en 2017 y 2016, incluye \$14,400 de servicios profesionales relacionados con la oficina de la presidencia del Consejo de Administración recibida del Grupo Afirme, en ambos años.

(18) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(a) Ingreso por servicios-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Almacenaje	\$ 26,219	31,282
Servicios de comercialización	39,901	55,404
Administración de inventarios	406,638	266,276
Maniobras	1,345	833
Otros	<u>825</u>	<u>11,313</u>
	\$ 474,928	365,108
	=====	=====

(b) Ingreso por intereses-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Disponibilidades	\$ 6,488	9,085
Inversiones en valores	1,088	1
Cartera de crédito comercial	286,812	212,815
Otros	<u>227</u>	<u>576</u>
	\$ 294,615	222,477
	=====	=====

(c) Gasto por intereses-

Los gastos por intereses en 2017 y 2016, corresponden principalmente a intereses pagados por préstamos bancarios y de otros organismos y pasivos bursátiles.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses por préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 314,399	229,609
Intereses por pasivos bursátiles	83,416	43,029
Gastos de emisión de certificados bursátiles	10,139	8,651
Otros	<u>-</u>	<u>2,126</u>
Total	\$ 407,954	283,415
	=====	=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(19) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto-

La Almacenadora lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías con empresas diversas y relacionadas. Dichas mercancías se adquieren y depositan en bodegas propias o habilitadas por la Almacenadora para posteriormente enajenarlas. Las cifras resultantes de estas operaciones, incluidas en el estado de resultados dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, se resumen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por venta de productos industrializados	\$ 5,542,460	6,357,816
Liberación de reservas (notas 6g y 8)	2,334	2,108
Otros ingresos	<u>537</u>	<u>1,421</u>
	5,545,331	6,361,345
Costo por venta de productos industrializados	(5,535,891)	(6,343,775)
Creación de estimación (nota 8)	(3,212)	(2,369)
Otros gastos no administrativos	<u>(180)</u>	<u>(10)</u>
	\$ 6,048	15,191
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(20) Impuesto sobre la Renta (ISR)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El gasto (beneficio) por ISR presentado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se compone como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR causado	\$ 83,227	49,940
ISR diferido	<u>(16,048)</u>	<u>2,635</u>
	\$ 67,179	52,575
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La conciliación entre la tasa fiscal y la tasa efectiva como porcentaje de la utilidad antes de ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>%</u>	<u>2016</u>
Tasa legal	30.00		30.00
Ajuste anual por inflación acumulable	13.61		10.36
No deducibles	0.17		0.04
Otros	<u>(4.72)</u>		<u>(3.63)</u>
 Tasa efectiva	 39.06%		 36.77%
	=====		=====

Los principales conceptos que originan los saldos de ISR diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resumen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR diferido activo (pasivo):		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ (116,277)	(112,416)
Estimación para cuentas incobrables	10,330	9,780
Cargos diferidos	(453)	(1,068)
Anticipo de clientes	2,434	1,380
Inventarios	(6,655)	(6,483)
Provisiones	3,105	3,493
Créditos diferidos y cobros anticipados	8,250	-
Otros	<u>170</u>	<u>170</u>
 Total de ISR diferido pasivo	 \$ (99,096)	 (115,144)
	=====	=====

(21) Compromisos y contingencias-

- a) La Almacenadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con el Banco, mediante el cual se compromete a prestarle servicios administrativos, necesarios para su operación con una vigencia indefinida. El total de pagos por este concepto fue de \$54,823 en 2017 y \$52,158 en 2016 y se incluyen en los gastos de administración en los estados de resultados.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- b) La Almacenadora tiene algunos inmuebles y equipos de operación tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de \$11,013 y \$7,233 respectivamente.
- c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con él entre partes independientes en operaciones comprables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaron los montos determinados, podrán exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta el 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(22) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2018", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables se encuentran en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

NIF B-10 “Efectos de la inflación”- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles” – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto consumo de beneficios económicos futuros de un activo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros de la Almacenadora.